



PANORAMA ECONÓMICO

A. PANORAMA ECONÓMICO

1. Política Económica 2018

Durante el sexenio que concluyó en diciembre de 2018, se mantuvo una política social y económica sustentada en la visión y objetivos de los nueve ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (PLED), con la consideración de las diez prioridades en él definidas.

La Administración anterior fijo tres etapas para la administración, estabilización, crecimiento y por último, consolidación.

1.1. Ejes Rectores, orientadores y estratégicos del PLED

A continuación se enumeran por eje los objetivos generales del PLED, sobre los cuales se articula la política económica, social y de atención a las necesidades del estado.

EJE RECTOR 1: ESTADO DE DERECHO, CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y JUSTICIA.	
Visión	En el año 2018 seremos una sociedad renovada y consolidada por el gobierno de la alternancia que privilegia la democracia como forma de vida, en un ambiente de seguridad, paz, orden público, justicia y certidumbre para el desarrollo humano, económico y social de toda la población.



OBJETIVOS	
1.1	<i>Proponer las reformas jurídicas para impulsar el desarrollo humano y social.</i>
1.2	<i>Mejorar la gobernabilidad democrática en el estado de tabasco con un amplio sentido de responsabilidad social.</i>
1.3	<i>Impulsar el desarrollo político de los tabasqueños.</i>
1.4	<i>Fomentar e impulsar acciones para la creación de mecanismos que permitan el ejercicio de una democracia participativa.</i>
1.5	<i>Garantizar el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas para el desarrollo integral del individuo en una sociedad jurídicamente organizada.</i>
1.6	<i>Disponer de procedimientos y medios de atención eficientes que prevengan a la población ante los desastres naturales y socio organizativos que pudieran incidir en el estado.</i>
1.7	<i>Reducir la vulnerabilidad de los centros de población.</i>
1.8	<i>Impulsar el desarrollo social, político, cultural y económico de los municipios, a través de una coordinación permanente con los ayuntamientos.</i>
1.9	<i>Establecer una política laboral que coadyuve a la conservación de empleos en la economía formal de la entidad.</i>
1.10	<i>Elevar la calidad del servicio que presta el registro civil a la sociedad, a través de la modernización tecnológica integral de sus sistemas y procesos.</i>
1.11	<i>Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos registrales de bienes patrimoniales.</i>



OBJETIVOS	
1.12	<i>Actualizar el marco normativo de la seguridad pública de acuerdo a los nuevos requerimientos legales para responder a las demandas de la sociedad.</i>
1.13	<i>Establecer mecanismos y protocolos en materia de derechos humanos y cultura de la legalidad que fortalezca la actuación de la policía en el desarrollo de sus funciones.</i>
1.14	<i>Intensificar la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública, desarrollando sus capacidades, habilidades y escolaridad para brindar un mejor servicio.</i>
1.15	<i>Incrementar y mejorar los mecanismos para prevenir y combatir conductas irregulares de los integrantes de los cuerpos de seguridad pública del estado.</i>
1.16	<i>Mejorar el equipamiento de los cuerpos policiales para brindar a la ciudadanía resultados en la prevención y combate a toda acción fuera de ley.</i>
1.17	<i>Mejorar la infraestructura en seguridad pública para otorgar una respuesta oportuna y eficaz a la sociedad.</i>
1.18	<i>Disminuir la comisión de delitos para garantizar el orden y la paz pública, así como para salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas.</i>
1.19	<i>Mejorar la cobertura policial en el estado y la certeza de los servicios de seguridad privada para beneficio de la población.</i>
1.20	<i>Establecer una eficiente coordinación de las instancias responsables en los tres órdenes de gobierno y una activa participación ciudadana, para coadyuvar a garantizar la convivencia social armónica, la seguridad pública y el patrimonio de la población en Tabasco.</i>
1.21	<i>Mejorar el sistema penitenciario estatal para garantizar la custodia segura de los internos, mediante adecuados sistemas de control, personal capacitado, infraestructura digna y programas eficaces que inhiban la reincidencia y apoyen la reinserción social efectiva.</i>
1.22	<i>Mejorar la movilidad urbana vehicular y peatonal en condiciones de seguridad, promoviendo el respeto a la ley en la materia.</i>



OBJETIVOS	
1.23	<i>Disminuir los índices de impunidad a través de la investigación científica del delito, en estricto apego a los derechos humanos.</i>
1.24	<i>Mejorar la atención a las víctimas del delito con un carácter interdisciplinario, secuencial, interinstitucional y digno, privilegiando la reparación del daño.</i>
1.25	<i>Contar con un modelo de gestión integral que garantice a las personas el acceso ágil a la procuración de justicia.</i>
1.26	<i>Establecer un programa de formación integral y permanente a servidores públicos de la procuración de justicia.</i>
1.27	<i>Mejorar la imagen institucional mediante procesos de transparencia, combate a la corrupción y a la impunidad, con la participación ciudadana.</i>

EJE RECTOR 2: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA, AUSTERA Y TRANSPARENTE CON RENDICIÓN DE CUENTAS.	
<p>Visión:</p>	<p>En el año 2018 debido a la planeación del desarrollo y al ejercicio responsable del presupuesto, se tendrán finanzas públicas sanas, un marco normativo actualizado que involucra a la sociedad en el mejoramiento continuo de una gestión pública austera, sustentable, transparente y con rendición de cuentas, que genera confianza y liderazgo.</p>

OBJETIVOS	
2.1	<i>Mejorar el sistema estatal de planeación democrática como un proceso continuo.</i>
2.2	<i>Establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria, modernizando la administración y la fiscalización.</i>



OBJETIVOS	
2.3	<i>Orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, a través de presupuestos de egresos que mejoren la gestión pública y garanticen una rendición de cuentas transparente.</i>
2.4	<i>Mejorar la posición financiera del sistema de seguridad social del estado.</i>
2.5	<i>Mejorar la rendición de cuentas mediante la elaboración de la cuenta pública conforme al marco normativo considerando los componentes de las finanzas públicas estatales.</i>
2.6	<i>Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente, para acercar los servicios públicos a los tabasqueños.</i>
2.7	<i>Mejorar el desempeño de los servidores públicos en beneficio de la ciudadanía.</i>
2.8	<i>Incrementar la eficiencia en el uso de los recursos asignados a los servicios generales de la administración pública, logrando que su aplicación cumpla con los criterios de austeridad, racionalidad, oportunidad, calidad, eficiencia y transparencia.</i>
2.9	<i>Lograr la eficiente administración de los bienes en resguardo y propiedad del gobierno del estado.</i>
2.10	<i>Recuperar la confianza de la ciudadanía en la administración pública estatal.</i>
2.11	<i>Establecer programas de capacitación continua de los servidores públicos.</i>
2.12	<i>Avanzar en la mejora regulatoria y la simplificación administrativa.</i>
2.13	<i>Incrementar la innovación tecnológica para prevenir y combatir la corrupción.</i>



EJE RECTOR 3: POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA COMPETITIVIDAD, LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO.	
Visión:	Tabasco tendrá en el año 2018 una economía fortalecida, competitiva, motor del cambio a través de su integración en procesos industriales y agroindustriales, basada en sus ventajas naturales, la investigación y el avance tecnológico, de tal modo que impulse el desarrollo sustentable de las actividades primarias y la generación de empleos que mejore las condiciones de vida de la población.

OBJETIVOS	
3.1	<i>Aumentar la producción de los cultivos agrícolas, mediante programas integrales de inversión, para lograr la sustentabilidad y mejores niveles de competitividad que garanticen la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza.</i>
3.2	<i>Incrementar la infraestructura agrícola para elevar el rendimiento de la producción mediante el uso eficiente de los recursos.</i>
3.3	<i>Incrementar la producción pecuaria estableciendo programas que propicien mejores niveles de rentabilidad y sustentabilidad.</i>
3.4	<i>Establecer un modelo sustentable de producción pesquera y acuícola basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, aplicando tecnologías que contribuyan al incremento de la producción y a mejorar el bienestar de la gente.</i>
3.5	<i>Intensificar los procesos de producción, protección, conservación y restauración orientados a contribuir al desarrollo sustentable de la actividad forestal y sus ecosistemas, para lograr su inserción competitiva en el mercado regional, nacional e internacional.</i>
3.6	<i>Lograr la reactivación productiva del medio rural, a través de la participación activa y el emprendimiento de sus propias capacidades y en la generación de pequeños agronegocios.</i>
3.7	<i>Incrementar el valor de la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas, que garanticen el acceso al mercado local, nacional e internacional.</i>
3.8	<i>Lograr que el sector agropecuario, forestal y pesquero cuente con instrumentos sólidos que incentiven el fortalecimiento de sus actividades de manera sustentable.</i>
3.9	<i>Diseñar e implementar un programa de desarrollo de proveedores para el abasto popular a fin de apoyar a los productores locales.</i>
3.10	<i>Incrementar el desarrollo industrial en el estado de Tabasco.</i>
3.11	<i>Atraer y retener inversión local, nacional e internacional mediante la promoción de las ventajas competitivas que ofrece nuestro estado.</i>
3.12	<i>Incrementar la seguridad de los actores económicos y empresas en las zonas de producción agropecuarias.</i>
3.13	<i>Ampliar la cobertura de programas y fondos de financiamiento a las MIPYMES.</i>
3.14	<i>Lograr la eficiencia y rentabilidad de las empresas tabasqueñas.</i>



OBJETIVOS	
3.15	<i>Construir el sistema estatal de información de mercado.</i>
3.16	<i>Ampliar la capacidad del sistema de abasto y logística en el estado de Tabasco.</i>
3.17	<i>Reactivar y dinamizar el mercado interno.</i>
3.18	<i>Incrementar la oferta exportable del estado.</i>
3.19	<i>Generar empleos de calidad mediante el impulso integral a las micro, pequeñas y medianas empresas del estado.</i>
3.20	<i>Elevar la calidad de las pequeñas y medianas empresas.</i>
3.21	<i>Incrementar la competitividad de la economía estatal a través de la disminución de costos y tiempos para el establecimiento de actividades productivas.</i>
3.22	<i>Actualizar el marco normativo estatal en materia de turismo para fomentar el desarrollo de la actividad en el estado.</i>
3.23	<i>Desarrollar infraestructura turística de servicios con proyectos donde participen los órdenes de gobierno y la iniciativa privada, dentro del marco de la sustentabilidad, con el fin de generar fuentes alternativas de riqueza y empleo.</i>
3.24	<i>Incrementar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos y la difusión de la cultura turística en todos los niveles educativos, a través de programas de capacitación que impulsen el desarrollo competitivo del destino.</i>
3.25	<i>Posicionar a la marca Tabasco como un producto turístico competitivo dentro del mercado nacional e internacional.</i>
3.26	<i>Contribuir a la vinculación laboral de la población demandante de empleo con la oferta laboral concertada con el aparato productivo de la entidad.</i>
3.27	<i>Incrementar en la economía formal la colocación de personas en condiciones de marginación y pobreza.</i>
3.28	<i>Fomentar la organización productiva y comercial del sector artesanal para su acceso a los mercados local, regional, nacional e internacional.</i>
3.29	<i>Promover la comercialización de artesanías tabasqueñas en eventos nacionales e internacionales.</i>

EJE RECTOR 4: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y ATENCIÓN A LA FAMILIA.	
Visión:	Tabasco dispondrá en el año 2018 de un sistema estatal de salud integrado, eficaz y eficiente, centrado en las personas y basado en la calidad y el trato digno, enfocado a la prevención, que otorgará prioridad a grupos vulnerables y contará con una amplia cobertura.



OBJETIVOS	
4.1	<i>Incrementar la promoción de la salud, la detección oportuna, así como el seguimiento y control de enfermedades, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, haciendo énfasis en la cultura de la prevención.</i>
4.2	<i>Fortalecer la salud mental individual, familiar y colectiva.</i>
4.3	<i>Incrementar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades, establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza, para protegerla contra riesgos sanitarios.</i>
4.4	<i>Incrementar la calidad de los servicios de salud.</i>
4.5	<i>Incrementar y difundir el uso de la medicina tradicional como una alternativa para atender la salud de la población, regulando los servicios que se proporcionan.</i>
4.6	<i>Mantener en condiciones óptimas para operar la infraestructura y el equipo médico, con el propósito de ofrecer servicios de calidad.</i>
4.7	<i>Mejorar los servicios de asistencia social encaminados al Desarrollo Integral de la Familia, como elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.</i>
4.8	<i>Gestionar y administrar los recursos financieros requeridos para operar las unidades médicas y administrativas.</i>



EJE RECTOR 5: EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DEPORTE, PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA Y LA SOCIEDAD.

Visión:	En el año 2018 tendremos un sistema educativo con calidad y equidad que promoverá el desarrollo integral de las personas y una cultura que genere identidad y cohesión social, orgulloso de nuestro patrimonio histórico, apoyado en la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento, como motores del cambio político, económico y social.
----------------	--

OBJETIVOS

5.1	<i>Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.</i>
5.2	<i>Ampliar el conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población para contribuir en su desarrollo y bienestar social.</i>
5.3	<i>Ampliar la cobertura en la atención y promoción de actividades de cultura física para incrementar la participación de la sociedad, mejorar la convivencia, el uso del tiempo libre y los índices de bienestar de la gente.</i>
5.4	<i>Incrementar la calidad del Sistema Estatal del Deporte para mejorar los niveles de desempeño de los atletas en competencias nacionales e internacionales.</i>
5.5	<i>Incrementar el capital humano de alto nivel que consolide el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para responder con pertinencia a las necesidades del desarrollo de Tabasco hacia una sociedad del conocimiento.</i>
5.6	<i>Incrementar la creación de redes de colaboración e intercambio de conocimiento mediante el fortalecimiento de grupos de investigación científica y tecnológica.</i>



OBJETIVOS	
5.7	<i>Lograr que los tabasqueños apliquen la ciencia, la tecnología y la innovación a la soluciones de problemas económicos, de salud, energía, alimentación, ambientales y culturales.</i>
5.8	<i>Lograr que las empresas establecidas en el estado utilicen el conocimiento científico, tecnológico y de innovación para generar nuevas tecnologías y alcanzar mayor competitividad.</i>
5.9	<i>Incrementar la generación de conocimiento científico necesario para la atención de problemáticas relacionadas con los fenómenos sociales y naturales mediante el desarrollo de nuevas líneas de investigación.</i>
5.10.	<i>Implementar mecanismos de fomento de la cultura de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad tabasqueña.</i>
5.11.	<i>Identificar políticas públicas que potencialicen las acciones de ciencia, tecnología e innovación para propiciar el desarrollo productivo, económico y social del estado.</i>

EJE RECTOR 6: UNA NUEVA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA VIGENCIA PLENA DE LOS DERECHOS HUMANOS CON EQUIDAD DE GÉNERO.	
Visión:	Para el año 2018 los tabasqueños habremos disminuido la pobreza extrema y la marginación, avanzando hacia una sociedad incluyente, empoderada y participativa, consciente de la igualdad entre los géneros y atendiendo a las necesidades de los grupos vulnerables, mejorando sus niveles de vida y en pleno ejercicio de sus derechos.



OBJETIVOS	
6.1	<i>Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos.</i>
6.2	<i>Mejorar la situación educativa en la población en condiciones de pobreza y marginación.</i>
6.3	<i>Disminuir la pobreza en las zonas rurales y urbanas mediante acciones encaminadas a incrementar la actividad económica y nuevas fuentes de empleo.</i>
6.4	<i>Mejorar la participación de la mujer en el contexto social, promover su empoderamiento y fomentar el respeto a sus derechos.</i>
6.5	<i>Promover el desarrollo integral de la juventud a través de programas interinstitucionales.</i>

EJE RECTOR 7: PROTECCIÓN AMBIENTAL, APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGO.	
Visión:	En el año 2018 seremos una sociedad consciente de la riqueza natural de Tabasco, comprometida con su protección y uso sustentable, a través de políticas públicas que promoverán la cultura de gestión de riesgo, fomentarán el uso de energías renovables para alcanzar una economía sostenible y contribuirán a mejorar la calidad de vida de la población.



OBJETIVOS	
7.1	<i>Incrementar la calidad de los servicios de protección ambiental.</i>
7.2	<i>Mejorar los instrumentos para la prevención y control de la contaminación del ambiente y la conservación de los recursos naturales.</i>
7.3	<i>Mejorar los instrumentos de política ambiental para extender su aplicación en el estado.</i>
7.4	<i>Mejorar el desarrollo sustentable a través de la participación social en la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.</i>
7.5	<i>Impulsar el desarrollo energético sustentable para obtener beneficios sociales, económicos y ambientales.</i>

EJE RECTOR 8: ORDENAMIENTO TERRITORIAL, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, PARA EL DESARROLLO EQUILIBRADO.	
Visión:	En el 2018 Tabasco será un estado con infraestructura productiva y de comunicaciones y transportes que permita el desarrollo equilibrado de los sectores público, social y privado en los ámbitos urbano y rural, reduciendo el rezago en vivienda con una política de ordenamiento territorial y de uso integral del agua.



OBJETIVOS	
8.1	<i>Aprovechar el recurso hidrológico con el que cuenta el estado.</i>
8.2	<i>Aprovechar el recurso hidráulico con que cuenta la región hidrológica Grijalva-Usumacinta.</i>
8.3	<i>Gestionar ante la federación las obras públicas de protección para minimizar los riesgos por inundación garantizando la seguridad de las personas y su patrimonio.</i>
8.4	<i>Incrementar la obra pública para mejorar la calidad de vida de la población en el estado.</i>
8.5	<i>Mejorar el ordenamiento territorial y urbano para garantizar la integridad física de la población del estado.</i>
8.6	<i>Incrementar los servicios de construcción, rehabilitación y equipamiento en beneficio de los planteles de educación básica.</i>
8.7	<i>Mejorar la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del estado.</i>
8.8	<i>Mejorar los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales en el estado para contribuir a la calidad de vida de la población.</i>
8.9	<i>Mejorar el servicio de maquinaria y equipo en la construcción de infraestructura para el desarrollo del estado.</i>
8.10	<i>Otorgar certeza jurídica a la tenencia de la tierra en los asentamientos humanos del estado.</i>
8.11	<i>Contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamientos y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.</i>
8.12	<i>Consolidar un sistema de comunicaciones multimodal en el estado que brinde seguridad y comodidad a los usuarios.</i>
8.13	<i>Ampliar los programas sociales en materia de servicios básicos de comunicaciones en localidades rurales marginadas, en coordinación con los otros órdenes de gobierno.</i>
8.14	<i>Mejorar integralmente los modos de transporte en el estado para contribuir al crecimiento económico de la entidad.</i>
8.15	<i>Mejorar los servicios del Sistema Portuario del Estado de Tabasco para impulsar la actividad económica.</i>

EJE RECTOR 9: PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL EN EL CONTEXTO NACIONAL Y GLOBAL.	
Visión:	Tabasco habrá alcanzado en 2018 un desarrollo sustentable, basado en una economía diversificada y con un sector exportador consolidado, armonizado en el contexto Mesoregional y equilibrado en sus regiones.

OBJETIVOS	
9.1	<i>Promover el desarrollo equilibrado de las distintas regiones del estado.</i>
9.2	<i>Impulsar el desarrollo de tabasco en la región sur-sureste.</i>

2. Panorama Económico General

2.1. Panorama Internacional

Se estima que en 2018 el crecimiento mundial fue de 3.7%, conforme a lo pronosticado en la edición de octubre de 2018 de Perspectivas de la Economía Mundial (informe WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), a pesar del desempeño menor de algunas economías, particularmente en Europa y Asia. Se proyecta que la economía mundial crezca 3.5% en 2019 y 3.6% en 2020, es decir, 0.2 y 0.1 puntos porcentuales menos que lo proyectado en octubre pasado. La expansión mundial se ha debilitado.

Perspectivas de crecimiento mundial

Los pronósticos de crecimiento mundial correspondientes a 2019 y 2020 ya se revisaron a la baja en el último informe WEO, en parte a raíz de los efectos negativos de los aumentos de aranceles introducidos en Estados Unidos y China en 2018. La revisión adicional a la baja desde octubre refleja las consecuencias de una moderación del ímpetu de crecimiento en el segundo semestre de 2018 —como por ejemplo en Alemania, tras la adopción de nuevas normas sobre emisiones para vehículos de combustión, y en Italia, donde las preocupaciones en torno a los riesgos soberanos y financieros han constituido un lastre para la demanda interna—, pero también obedece a un debilitamiento de la actitud de los mercados financieros y a una contracción en Turquía que ahora se proyecta que será más profunda de lo previsto.



Un recrudecimiento de las tensiones comerciales mayor a lo contemplado en el pronóstico sigue siendo una importante fuente de riesgo para las perspectivas. Las condiciones financieras se han tornado más restrictivas desde octubre. Varios factores, aparte del recrudecimiento de las tensiones comerciales, podrían provocar

un deterioro aun mayor de la actitud frente al riesgo, lo que incidiría negativamente en el crecimiento, especialmente en vista de los altos niveles de deuda pública y privada. Entre esos posibles factores está una desaceleración más importante de lo previsto en China.

La prioridad común en materia de políticas es que los países cooperen y resuelvan pronto sus desavenencias comerciales, en lugar de elevar más las barreras y desestabilizar una economía mundial que ya está desacelerándose. En todas las economías es fundamental adoptar medidas para estimular el crecimiento del producto potencial, lograr una mayor inclusión y reforzar las defensas fiscales y financieras, en un entorno caracterizado por una pesada carga de la deuda y condiciones financieras más restrictivas.

La economía mundial continúa expandiéndose, pero en algunas economías el crecimiento en el tercer trimestre fue decepcionante. En economías importantes, factores como el debilitamiento de la actitud en los mercados financieros, incertidumbre en torno a las políticas comerciales e inquietudes acerca de las perspectivas de China han estado de telón de fondo. Si bien el anuncio efectuado el 1 de diciembre sobre la suspensión de los aumentos de los aranceles por 90 días en la disputa comercial entre Estados Unidos y China es una noticia positiva, el posible resurgimiento de las tensiones en el segundo trimestre empaña las perspectivas económicas mundiales.

Los datos apuntan a una moderación del ímpetu en el cuarto trimestre. En Estados Unidos, la producción industrial se ha desacelerado, sobre todo en lo que se refiere a bienes de capital. El comercio mundial crece a un ritmo muy inferior al registrado por los promedios de 2017. En realidad, el ímpetu podría ser aún más débil de lo que señalan los datos, ya que las cifras generales podrían haberse visto reforzadas por un auge de las importaciones antes de la entrada en vigor de los aranceles más altos, así como por un repunte de las exportaciones tecnológicas gracias al lanzamiento de nuevos productos. Así, los índices de gerentes de compras, sobre todo en la categoría de nuevos pedidos, apuntan a perspectivas menos dinámicas acerca de la actividad en el futuro.

Materias primas e inflación. Los precios del petróleo han sido volátiles desde agosto, debido a factores que influyen en la oferta, como la política estadounidense sobre las exportaciones de petróleo de Irán y, más recientemente, temores de una moderación de la demanda mundial. A comienzos de enero, los precios del crudo rondaban los USD 55 el barril, y los mercados preveían que permanecerían en general en ese nivel durante los próximos 4-5 años. La última jornada de 2018 el Brent se cotizó en los 54 dólares, y el tipo West Texas, de referencia estadounidense, en los 46 dólares. Los precios de los metales y las materias primas agrícolas han disminuido levemente desde agosto, en parte debido a la moderación de la demanda de China. La inflación de precios al consumidor ha permanecido en general contenida en los últimos meses en las economías avanzadas, pero ha subido ligeramente en Estados Unidos, donde el crecimiento sigue estando por encima de la tendencia. En las economías de mercados emergentes, las presiones inflacionarias están cediendo debido a los menores precios del petróleo. En algunos casos, la moderación de la inflación se ha visto contrarrestada en parte por el efecto de traspaso de las depreciaciones de la moneda a los precios internos.

Las condiciones financieras en las economías avanzadas se han tornado más restrictivas desde octubre. Las valoraciones de las acciones han retrocedido debido a un menor optimismo respecto a las perspectivas de ganancias en medio de crecientes tensiones comerciales y expectativas de menor crecimiento mundial. Las preocupaciones acerca de un cierre del gobierno en Estados Unidos socavaron aún más la actitud del sector financiero hacia finales de año. Los principales bancos centrales también parecen estar adoptando una postura más cautelosa. La Reserva Federal de Estados Unidos elevó la banda fijada como meta para la tasa de interés de los fondos federales a 2.25%-2.50% en diciembre, pero dio indicaciones de un ritmo de subida de las tasas más gradual en 2019 y 2020. Conforme a una comunicación anterior, el Banco Central Europeo puso fin a sus compras netas de activos en diciembre. La mayor aversión al riesgo, junto con el deterioro de la actitud del mercado ante las perspectivas de crecimiento y los cambios en las expectativas en torno a las políticas, ha contribuido a reducir los rendimientos soberanos, en particular de los títulos del Tesoro de Estados Unidos y los bonos públicos de Alemania (bunds) y el Reino Unido (gilts). Entre las economías de la zona del euro, los diferenciales soberanos de Italia bajaron con respecto al máximo que registraron a mediados de octubre gracias a la resolución del conflicto presupuestario con la Comisión Europea, pero al 7



de enero permanecían en un nivel elevado de 270 puntos básicos. Los diferenciales de otras economías de la zona del euro en general no han variado durante el período. Aparte de los títulos soberanos, los diferenciales de crédito aumentaron para los bonos empresariales de Estados Unidos, en vista de un menor optimismo y de preocupaciones en el sector energético por el descenso de los precios del petróleo.

Las condiciones financieras en los mercados emergentes se han tornado moderadamente más restrictivas desde octubre, con notables diferencias en función de factores específicos de cada país. Los índices de acciones de mercados emergentes han registrado ventas masivas durante este período, en un contexto de crecientes tensiones comerciales y mayor aversión al riesgo. Las preocupaciones por los efectos inflacionarios de aumentos anteriores del precio del petróleo y, en algunos casos, el cierre de las brechas del producto o el efecto de traspaso de la depreciación de la moneda, han llevado a los bancos centrales de muchas economías de mercados emergentes (Chile, Filipinas, Indonesia, México, Rusia, Sudáfrica, Tailandia) a elevar las tasas de interés desde octubre. En cambio, los bancos centrales de China e India mantuvieron las tasas en compás de espera y tomaron medidas para aliviar las condiciones de financiamiento interno (redujeron el encaje legal de los bancos y proporcionaron liquidez a empresas financieras no bancarias, respectivamente).

Flujos de capital y tipos de cambio. Dado que los inversionistas en general han reducido su exposición a activos más riesgosos, las economías de mercados emergentes experimentaron salidas netas de capital en el tercer trimestre de 2018. A comienzos de enero, el dólar de EE.UU. permanecía en general invariable en términos efectivos reales con respecto a septiembre, el euro se ha debilitado alrededor de 2% en un contexto de crecimiento más lento y preocupaciones acerca de Italia, y la libra se ha depreciado aproximadamente 2% por la mayor incertidumbre relacionada con el brexit. En cambio, el yen japonés se ha apreciado aproximadamente 3%, debido a una mayor aversión al riesgo. Varias monedas de mercados emergentes —como la lira turca, el peso argentino, el real brasileño, el rand sudafricano, la rupia india y la rupia indonesia— se han recuperado con respecto a las valoraciones mínimas registradas en agosto-septiembre de 2018.

Supuestos del pronóstico

El pronóstico de base incorpora los aranceles de Estados Unidos anunciados hasta septiembre de 2018 y las medidas de represalia. En el caso de Estados Unidos, se consideran los aranceles aplicados a paneles solares, lavadoras, aluminio y acero anunciados en el primer semestre de 2018; un arancel de 25% sobre un monto equivalente a USD 50,000 millones en importaciones procedentes de China y un arancel de 10% aplicado a otros USD 200,000 millones de importaciones de China, que aumenta a 25% tras la actual “tregua” de 90 días que concluye el 1 de marzo de 2019. En el caso de China, el pronóstico incorpora aranceles que van de 5% a 10% sobre un monto equivalente a USD 60,000 millones en importaciones procedentes de Estados Unidos.

Se proyecta que los precios promedio del petróleo se sitúen apenas por debajo de USD 60 el barril en 2019 y 2020. Se prevé que los precios de los metales disminuyan un 7.4% en términos interanuales en 2019, y que se mantengan sin mayores cambios en 2020. Los pronósticos de precios de la mayoría de las principales materias primas agrícolas han sido revisados levemente a la baja.

El crecimiento mundial estimado para 2019

Para 2018 se estima un crecimiento mundial de 3.7%, pero ante las señales de una desaceleración en el segundo semestre de 2018 varias economías han sufrido revisiones en sus expectativas a la baja.

La debilidad observada en el segundo semestre de 2018 persistirá en los próximos trimestres, por lo que se proyecta que el crecimiento mundial disminuya a 3.5% en 2019, para después repuntar ligeramente a 3.6% en 2020. Esta tendencia de crecimiento obedece a una reducción sostenida de la tasa de crecimiento de las economías avanzadas partiendo de niveles superiores a la tendencia y a una desaceleración temporal de la tasa de crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo en 2019, debido a contracciones en Argentina y Turquía y al impacto de las medidas comerciales en China y otras economías asiáticas.



Perspectivas de crecimiento por países y regiones

Se prevé que el crecimiento en la zona del euro se modere de 1.8% en 2018 a 1.6% en 2019 (0.3 menos que lo proyectado en octubre pasado) y 1.7% en 2020. Las tasas de crecimiento han sufrido revisiones a la baja en muchas economías, en particular Alemania, debido a un menor consumo privado, una débil producción industrial tras la introducción de nuevas normas sobre emisiones para vehículos y una moderada demanda externa, en Italia, debido a una débil demanda interna y el encarecimiento de los costos de endeudamiento dado que los rendimientos soberanos permanecen en niveles elevados y en Francia, debido al impacto negativo de las protestas callejeras y algunas medidas industriales.

Hay mucha incertidumbre en torno a la proyección de base de que en 2019-20 el crecimiento en el Reino Unido sea de aproximadamente 1.5%. La proyección no varía con respecto a la del informe WEO de octubre de 2018 porque se considera que el efecto negativo de la prolongada incertidumbre con respecto al resultado del brexit está compensado por el impacto positivo del estímulo fiscal anunciado en el presupuesto de 2019. Esta proyección de base supone que se alcanza un acuerdo para el brexit en 2019 y que el país se adapta gradualmente al nuevo régimen. Sin embargo, a mediados de enero, la forma definitiva del brexit sigue siendo muy incierta.

El pronóstico de crecimiento para Estados Unidos tampoco ha sufrido modificaciones. Se prevé que el crecimiento disminuya a 2.5% en 2019 y posteriormente a 1.8% en 2020, conforme se repliegue el estímulo fiscal y la tasa de los fondos federales supere temporalmente la tasa de interés neutral. Sin embargo, el ritmo de expansión proyectado es superior a la tasa de crecimiento potencial estimada para la economía estadounidense en ambos años. Un sólido crecimiento de la demanda interna propiciará el aumento de las importaciones y contribuirá a ampliar el déficit en cuenta corriente de Estados Unidos.

La economía de Japón crecerá 1.1% en 2019, 0.2 puntos porcentuales más que lo indicado en el informe WEO de octubre. La revisión obedece principalmente al apoyo fiscal adicional que recibirá la economía este año, que incluye medidas para mitigar los efectos del aumento de la tasa del impuesto al consumo previsto para octubre de 2019. Se proyecta que el crecimiento se modere a 0.5% en 2020 tras la aplicación de las medidas de mitigación.

Para el grupo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo se prevé que el crecimiento disminuya levemente a 4.5% en 2019 (de 4.6% en 2018), y posteriormente mejore a 4.9% en 2020. La proyección para 2019 es 0.2 puntos porcentuales menor que la del informe WEO de octubre de 2018.

El crecimiento en las economías emergentes y en desarrollo de Asia descenderá de 6.5% en 2018 a 6.3% en 2019 y 6.4% en 2020. A pesar del estímulo fiscal que neutraliza en parte el impacto de la subida de los aranceles de Estados Unidos, la economía de China se desacelerará debido a la influencia combinada del necesario endurecimiento de las regulaciones financieras y las tensiones comerciales con Estados Unidos. La economía de India enfila hacia un repunte en 2019, gracias a los precios más bajos del petróleo y a un ritmo de endurecimiento monetario más lento de lo previsto, al haber cedido las presiones inflacionarias.

Se prevé que el crecimiento en las economías emergentes y en desarrollo de Europa en 2019 se debilite más de lo que se había previsto, a 0.7% (de 3.8% en 2018) pese a un crecimiento en general dinámico en Europa central y oriental, para luego recuperarse a 2.4% en 2020. Las revisiones (1.3 puntos porcentuales en 2019 y 0.4 puntos porcentuales en 2020) obedecen a una importante contracción proyectada para 2019 y una recuperación más lenta en 2020 en Turquía, en medio de un endurecimiento de las políticas y un ajuste ante las condiciones de financiamiento externo más restrictivas.

En América Latina se proyecta que el crecimiento repunte en los próximos dos años, de 1.1% en 2018 a 2.0% en 2019 y 2.5% en 2020 (en ambos años, 0.2 puntos porcentuales menos de lo previsto). Las revisiones se deben a una contracción aún más severa de lo previsto en Venezuela. Los recortes se ven solo parcialmente neutralizados por una revisión al alza del pronóstico de 2019 para Brasil, donde se espera que continúe la recuperación gradual tras la recesión de 2015-16. La economía de Argentina se contraerá en 2019 a medida que las políticas más restrictivas con las que se busca reducir los desequilibrios frenen la demanda interna, previéndose un retorno al crecimiento en 2020.



Se prevé que el crecimiento en la región de Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán se mantenga en un nivel moderado de 2.4% en 2019, para después repuntar a alrededor de 3% en 2020. Múltiples factores pesan sobre las perspectivas de la región: un crecimiento flojo de la producción de petróleo que contrarresta la recuperación prevista de la actividad no petrolera (Arabia Saudita); endurecimiento de las condiciones de financiamiento (Pakistán); sanciones impuestas por Estados Unidos (Irán), y, en varias economías, tensiones geopolíticas.

En África subsahariana se prevé que el crecimiento mejore de 2.9% en 2018 a 3.5% en 2019 y 3.6% en 2020. En ambos años la proyección es 0.3 puntos porcentuales inferior a la de octubre pasado, debido a revisiones a la baja en Angola y Nigeria por la disminución de los precios del petróleo. Las cifras generales para la región ocultan resultados muy diversos, ya que se prevé que un tercio de las economías subsaharianas crezcan más de 5% en 2019–20.

Se proyecta que la actividad en la Comunidad de Estados Independientes se expanda aproximadamente 2.25% en 2019–20, ya que las expectativas con respecto a los precios del petróleo a corto plazo constituyen un lastre para las perspectivas de crecimiento de Rusia.

Riesgos para las perspectivas

Los riesgos para las perspectivas mundiales tienen su origen principalmente en los resultados de las negociaciones comerciales y el rumbo que tomen las condiciones financieras en los próximos meses. Si los países resuelven sus diferencias sin levantar más barreras comerciales distorsionantes y si la actitud del mercado se recupera, una mayor confianza y condiciones financieras más favorables podrían reforzarse mutuamente y elevar el crecimiento por encima del pronóstico de base. No obstante, la balanza de riesgos continúa inclinada a la baja.

Tensiones comerciales. La firma del Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el 30 de noviembre, que reemplaza al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); el anuncio del 1 de diciembre por parte de Estados Unidos y China de una “tregua” de 90 días para la subida de los aranceles, y la reducción anunciada de los aranceles aplicados por China a las importaciones de vehículos de Estados Unidos son medidas que contribuyen a disminuir las fricciones comerciales. Pero los resultados definitivos siguen estando sujetos a un proceso de negociación posiblemente espinoso en el caso de la disputa entre Estados Unidos y China y a procesos internos de ratificación en el caso del T-MEC. Por lo tanto, el comercio, la inversión y el producto a escala mundial siguen estando amenazados por la incertidumbre de las políticas y otras tensiones comerciales actuales. De no resolverse las diferencias y de materializarse el consiguiente aumento de las barreras arancelarias, aumentarían los costos de los bienes intermedios y de capital importado y los precios de los bienes finales para los consumidores. Aparte de estos impactos directos, la mayor incertidumbre en torno a las políticas comerciales y las preocupaciones por una intensificación del conflicto y las represalias perjudicarían la inversión empresarial, perturbarían las cadenas de abastecimiento y frenarían el crecimiento de la productividad. El consiguiente deterioro de las perspectivas para la rentabilidad de las empresas podría perjudicar la actitud de los mercados financieros y moderar aún más el crecimiento.

El mercado financiero. La intensificación de las tensiones comerciales, sumada a las inquietudes en torno a la política fiscal italiana y las preocupaciones acerca de varios mercados emergentes y, hacia finales del año, de un cierre del gobierno de Estados Unidos, contribuyó a que los precios de las acciones bajaran en el segundo semestre de 2018. Una gama de eventos catalizadores en economías clave de importancia sistémica podrían provocar un deterioro más generalizado de la actitud de los inversionistas y una revaluación repentina y drástica de los precios de las acciones en un entorno de fuerte carga de la deuda. El crecimiento mundial probablemente se situaría por debajo de la proyección de base si cualquiera de esos eventos se materializara y precipitara un episodio generalizado de aversión al riesgo:

Los diferenciales italianos se han reducido con respecto a los máximos que registraron en octubre–noviembre, pero siguen siendo altos. Un período prolongado de rendimientos elevados incrementaría la tensión en los bancos italianos, entorpecería la actividad económica y empeoraría la dinámica de la deuda. Otros factores específicos de Europa que podrían amplificar la aversión al riesgo son la creciente posibilidad de un brexit sin acuerdo, que genere grandes trastornos y que tendría efectos negativos de contagio transfronterizo y agravaría el euroescepticismo, afectando las elecciones parlamentarias europeas.



Una segunda fuente de riesgo sistémico para la estabilidad financiera es que China sufra una desaceleración más profunda de lo previsto, con implicaciones negativas para los socios comerciales y los precios mundiales de las materias primas. La economía china se desaceleró en 2018 debido principalmente al endurecimiento de las regulaciones financieras con el fin de frenar la actividad de la banca paralela y excluir del presupuesto la inversión de los gobiernos locales, y también como resultado de la creciente disputa comercial con Estados Unidos, que agravó la desaceleración hacia finales del año. Para 2019 se proyecta una mayor desaceleración. En respuesta, las autoridades limitaron el endurecimiento de las regulaciones financieras, inyectaron liquidez recortando el encaje legal de los bancos y aplicaron un estímulo fiscal mediante la reanudación de la inversión pública. Sin embargo, es posible que la actividad se sitúe por debajo de las expectativas, sobre todo si no se alivian las tensiones comerciales. Al igual que en 2015-16, las inquietudes acerca de la salud de la economía china pueden desencadenar ventas masivas abruptas y de gran alcance en los mercados financieros y de materias primas, que generarían presión sobre los socios comerciales, los exportadores de materias primas y otros mercados emergentes.

Además de la posibilidad de un recrudecimiento de las tensiones comerciales y un cambio más generalizado de la actitud de los mercados financieros, otros factores que agudizan el riesgo a la baja para la inversión y el crecimiento mundiales son la incertidumbre acerca del programa de políticas de los nuevos gobiernos, un cierre prolongado del gobierno federal en Estados Unidos, y tensiones geopolíticas en Oriente Medio y Asia oriental. Otros riesgos de carácter algo más lento son los efectos de amplio alcance del cambio climático y el constante deterioro de la confianza en las instituciones y los partidos políticos tradicionales.

Proyecciones de Perspectivas de la Economía Mundial
Variación porcentual anual

Concepto	Estimaciones	Proyecciones	
	2018	2019	2020
Producto Mundial	3.7	3.5	3.6
<i>Economías avanzadas</i>	<i>2.3</i>	<i>2</i>	<i>1.7</i>
Estados Unidos de Norte América	2.9	2.5	1.8
Zona Euro	1.8	1.6	1.7
Alemania	1.5	1.3	1.6
Francia	1.5	1.5	1.6
Italia	1	0.6	0.9
España	2.5	2.2	1.9
Japón	0.9	1.1	0.5
Reino Unido	1.4	1.5	1.6
Canadá	2.1	1.9	1.9
Otras economías avanzadas	2.8	2.5	2.5



<i>Economías emergentes y en desarrollo</i>	<i>4.6</i>	<i>4.5</i>	<i>4.9</i>
Comunidades de Estados Independientes	2.4	2.2	2.3
Rusia	1.7	1.6	1.7
Excluido Rusia	3.9	3.7	3.7
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	6.5	6.3	6.4
China	6.6	6.2	6.2
India	7.3	7.5	7.7
ASEAN-5	5.2	5.1	5.2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3.8	0.7	2.4
América Latina y el Caribe	1.1	2.1	2.5
Brasil	1.3	2.5	2.2
México	2.1	2.1	2.2
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.4	2.4	3
Arabia Saudita	2.3	1.8	2.1
África subsahariana	2.9	3.5	3.6
Nigeria	1.9	2	2.2
Sudáfrica	0.8	1.4	1.7
Países en desarrollo de bajo ingreso	4.6	5.1	5.1

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la economía mundial, enero de 2019

2.2 Panorama Nacional

La economía mexicana durante el año 2018 mantuvo un comportamiento creciente al registrar, de acuerdo al INEGI durante los tres primeros trimestres tasas de 1.6, 2.6 y 2.5 respectivamente al tomar valores contantes de 2013 en el Producto Interno Bruto (PIB), con lo que el promedio, al finalizar el tercer trimestre fue de 2.11.

Inflación

El documento denominado Criterios Generales de Política Económica para 2019 (CGPE-19) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), plantea que el nivel de la inflación guarde una tendencia descendente en 2019 y sea de 3.4%, consistente con el objetivo inflacionario establecido por el Banco Central y dentro del intervalo de variabilidad (3% +/- 1).

Por su parte la Encuesta del Banco de México predice un nivel de inflación de 4.67% para 2018 y de 3.85% para 2019. De acuerdo a los entrevistados por el Banco Central esperan para 2018 un mayor incremento de precios que lo adelantado en los CGPE-19; para 2019, el pronóstico de la Encuesta se ubica por arriba de lo notificado por los CGPE-19.



Al cierre del año la inflación medida por el INEGI a través del Índice General de Precios al Consumidor fue de 4.83% ligeramente mayor a las expectativas de los entrevistados por El Banco de México.

Tasa de interés

Los CGPE-19 estiman que, para el cierre del 2019, la tasa de interés nominal CETES a 28 días se ubique en 8.30% y alcance un promedio de 7.70%, esta última siendo menor a la observada en la segunda quincena de diciembre (7.79%), pero mayor al promedio del año anterior (6.69%).

Los especialistas consultados por el Banco de México, estiman una tasa de interés nominal de 8.13% para el cierre de 2018, cifra mayor de lo que se estima en Criterios (7.70%). Además, los analistas prevén una tasa de interés nominal de 8.16% para el cierre de 2019, dato menor de lo que se estima en Criterios (8.30%), que es igual a la esperada por Citibanamex.

De acuerdo a la colocación de CETES a 28 días del martes 27 de diciembre de 2018, la tasa de interés anualizada en este instrumento fue de 8.17%

Tipo de cambio

Los CGPE-19 estiman que, para el cierre del siguiente año, el peso se depreciará hasta alcanzar un promedio de 20.00 pesos por dólar (ppd). Además predicen que la paridad cambiaria nominal promedio para el periodo 2020-2024 sea de 20.10, 20.20, 20.40, 20.50 y 20.70 ppd, respectivamente.

Los especialistas consultados por el Banco de México, estimaron un tipo de cambio de 20.33 ppd para el cierre de 2018 y de 20.70 ppd para el cierre de 2019, cifras ligeramente por encima a lo que se prevé en Criterios (19.20 ppd y 20.00 ppd).

De acuerdo a la cotización diaria para la subasta del Banco de México el 31 de diciembre el precio de compra al cierre fue de 19.6570 ppd, inferior a las dos predicciones que se usan de referencia.

Precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación

Para Los CGPE proyectan para 2019, un precio promedio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de exportación de 55 dólares por barril (dpb), cifra menor en 7 dpb (-12.73%) respecto a lo esperado para el cierre de 2018, donde se prevé que el precio sea de 62 dpb en promedio; pero mayor en 6.5 dpb respecto con lo aprobado en los CGPE-18.

No obstante, el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo empleando la metodología especificada en el artículo 31 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), resulta un precio promedio de 59.4 dpb.

Por su parte el grupo financiero Scotiabank, en su informe de Perspectivas Económicas 2014-2019 del 26 de octubre de 2018, prevé que al cierre de 2018 y durante 2019 el precio del petróleo se ubique en 61.4 y 64 dpb respectivamente.

Como ya se mencionó anteriormente al 31 de diciembre el barril de petróleo tipo Brent y West Texas cerraron el ejercicio 2018 en 54 y 46 dpb. La Mezcla Mexicana de exportación al mes de noviembre de 2018 promedio 60.69 dpb.



Plataforma de producción de petróleo crudo

Se espera que, en 2019, la plataforma de producción total de crudo se ubique en 1,847 miles de barriles diarios (mbd), 6.85% por debajo de lo propuesto en los CGPE-18 (1,983 mbd). La estimación de la plataforma incluye una producción de petróleo crudo de Pemex de 1,801 mbd, así como la producción de agentes privados, considerando los contratos de licencia y producción compartida adjudicados en las rondas de licitaciones, las migraciones de contratos y las asociaciones estratégicas con Pemex (farmouts).

Los CGPE-19 estiman que, por un incremento en 50 mil barriles diarios de extracción de crudo, los ingresos petroleros del sector público aumentarían en 19 mil 440 millones de pesos, equivalente al 0.08% del PIB de 2019.

Con los datos de producción de crudo a acumulados al mes de noviembre de 2018, se alcanzó obtener una producción promedio de 1,841 mil barriles diarios de petróleo crudo, sin embargo es de señalar que la tendencia durante el año es descendente al registrar en noviembre un promedio diario de producción de 1,717 miles de barriles diarios, por lo que es fundamental realizar el esfuerzo por incrementar la plataforma de producción y así alcanzar los niveles esperado en los CGPE-19.

Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos

En los CGPE-19, se prevé que, en 2018, la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos alcance un déficit de 21 mil 698 millones de dólares (mdd), equivalente a 1.8% del PIB para 2019, un mayor déficit en la cuenta corriente al establecerse en 27 mil 326 mdd, lo que equivaldría a 2.2% del PIB; esto es, 0.4 puntos porcentuales de PIB más que lo esperado para 2018. Para esta proyección se consideraron mayores tasas de interés, así como una recepción de las remesas familiares más moderada acorde con el menor crecimiento económico esperado para Estados Unidos.

La Encuesta de Banxico, los especialistas en economía del sector privado estiman un déficit de cuenta corriente de 21 mil 811 mdd para el cierre de 2018 (1.9% de PIB) y de 23 mil 149 mdd para 2019 (2.1% de PIB), cifra por debajo de los estimado en CGPE-19, sin embargo coincidentes en la tendencia creciente de este saldo.

2.3 Panorama Estatal

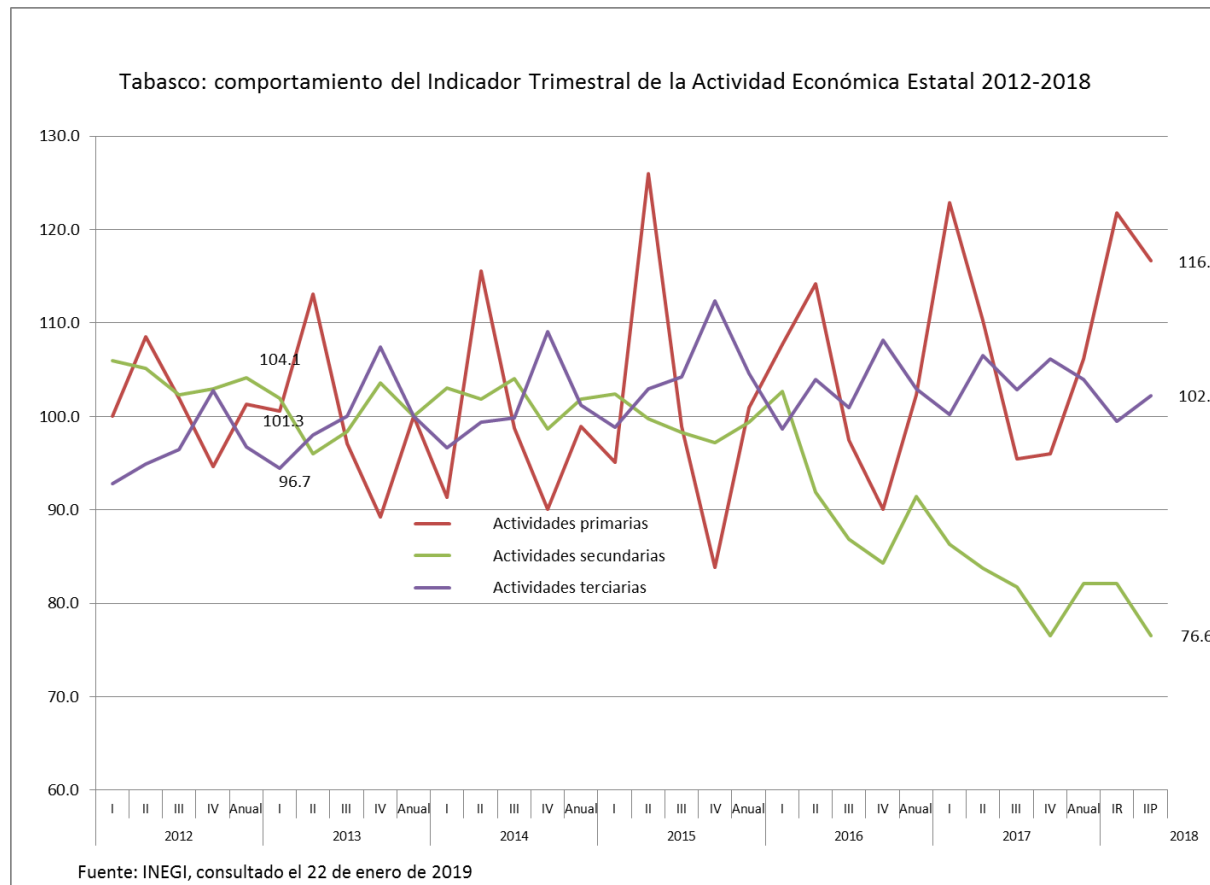
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía informa los resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), correspondientes a Tabasco para el segundo trimestre de 2018 con respecto al mismo periodo del año anterior.

Tabasco mostró un decremento anual de (-) 6.8 por ciento durante el segundo trimestre de 2018, ocasionado por el comportamiento de las Actividades Secundarias (-) 8.6 y Terciarias (-) 4.0.

Por su parte, el acumulado enero-junio cayó (-) 5.1 por ciento, reflejo del descenso en las Actividades Secundarias y Terciarias de (-) 6.7 y (-) 2.4 por ciento, correspondientemente. En tanto que las Primarias crecieron 2.3 por ciento.

Las Actividades Primarias que incluyen la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, reportaron una variación anual de 5.8 por ciento en el segundo trimestre de 2018, debido al comportamiento positivo de la agricultura. Así, en la entidad logró ubicarse en lugar doce a nivel nacional.

Las Actividades Secundarias corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad, que en su conjunto reflejaron un decremento a tasa anual de (-) 8.6 por ciento en el segundo trimestre de 2018, debido a la minería; a las industrias manufactureras; y a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, principalmente. Lo anterior, ocasionó que el estado se situara, en este rubro, en la antepenúltima posición del total de las entidades.

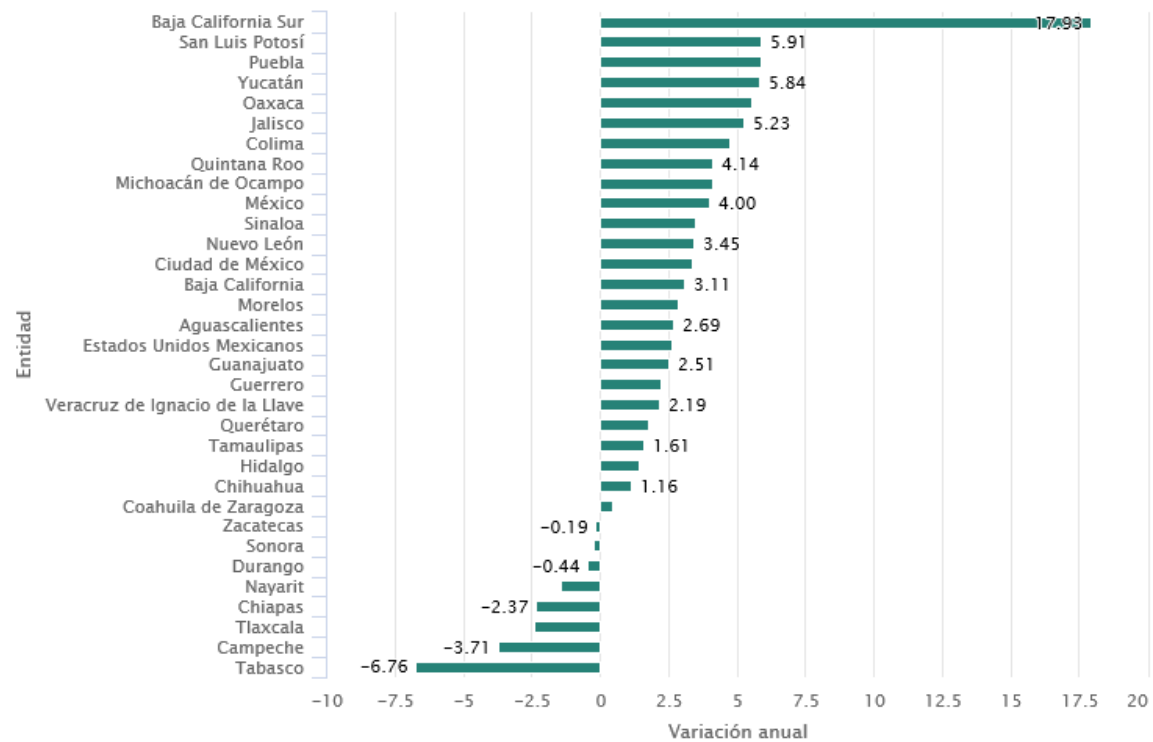


Las Actividades Terciarias incluyen a los sectores dedicados a la distribución de bienes y aquellas actividades vinculadas con operaciones de información y de activos, así como con servicios afines al conocimiento y experiencia personal; además, de los relacionados con la creación y con la parte gubernamental, entre otros. La entidad en estas actividades cayó a tasa anual de (-) 4 por ciento en el segundo trimestre de 2018, a causa del desempeño reportado, principalmente, por las actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia; por el comercio; por otros servicios excepto actividades gubernamentales; por otros los servicios profesionales, científicos y técnicos; y por los transportes, correos y almacenamiento. Derivado de este escenario, la entidad se colocó en el último lugar.

Como muestra el análisis por sectores de la actividad económica del estado no ha logrado revertir su tendencia descendente y el sector en el que mayor retroceso refleja es el industrial por lo que se decidió revisar el comportamiento del índice correspondiente a la actividad minera, disponible de manera agregada por regiones, datos que reflejan la tendencia negativa en gran parte debido a la disminución de la actividad petrolera en el ámbito nacional, en la región petrolera Sur-Sureste y en el estado.

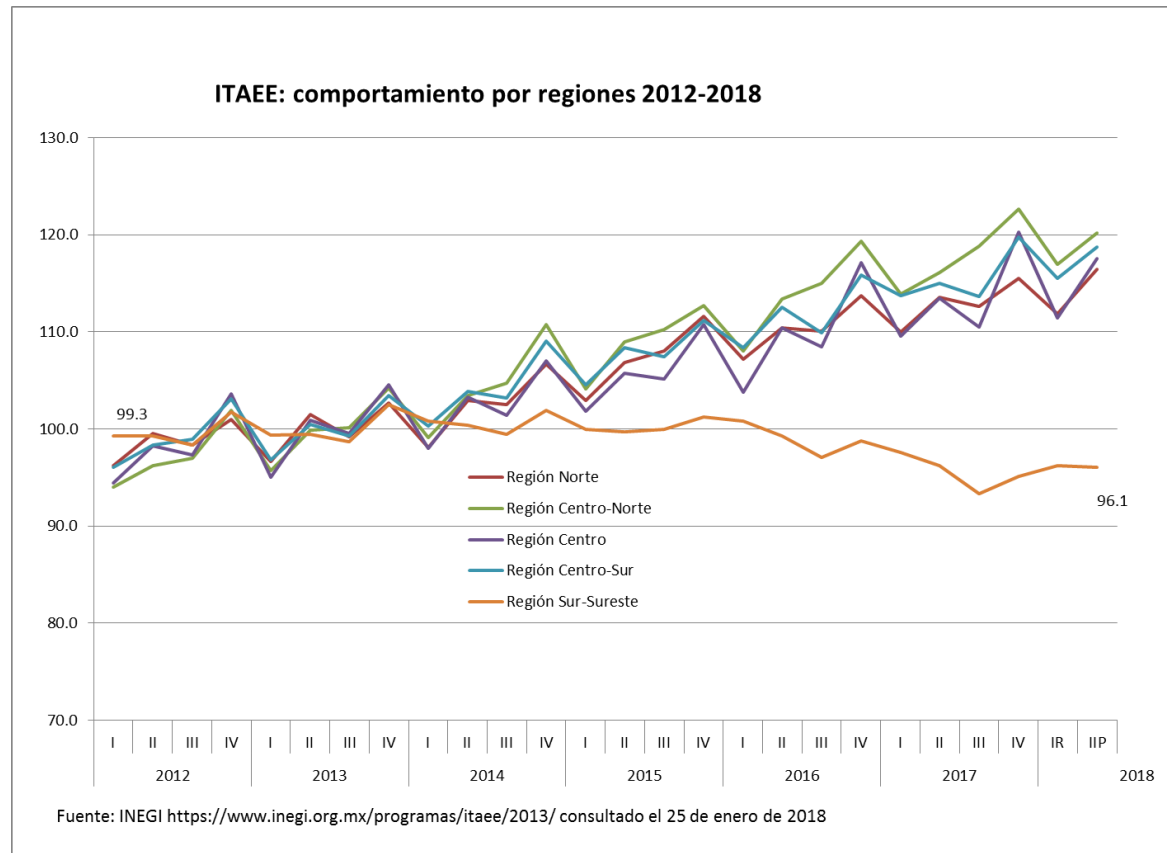
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, base 2013, cifras originales

Al Segundo Trimestre de 2018



De manera comparativa la menor actividad de la actividad petrolera que se refleja en la disminución del índice del sector secundario originó que la entidad se encuentre, en el contexto nacional, en el último lugar del ITAEE al segundo trimestre.

Lo misma tendencia refleja el estado de Campeche que coincide con Tabasco en su relación productiva estrecha con la actividad de la industria petrolera.



Por regiones el ITAEE muestra durante el período 2012-2018 que existe una clara diferenciación de entre las cuatro regiones del centro y norte del país con la región Sur-sureste que reporta una clara tendencia a disminuir su actividad a partir del cuarto trimestre de 2014 hasta el tercer trimestre de 2017, sin que al segundo trimestre de 2018 haya recuperado el nivel de actividad registrado en el primer trimestre de 2012. Este comportamiento es atribuible al peso tan importante que tiene la actividad de la industria petrolera en cuatro de los ocho estados que conforman esta región.

Evolución de las principales variables económicas

Inflación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en diciembre de 2018 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en Tabasco presentó un crecimiento mensual de 0.29 por ciento, así como una tasa anual de 3.36 por ciento. En el mismo periodo de 2017 los datos fueron de 0.58 por ciento de inflación mensual y de 4.45 anual.

Al 31 de diciembre de 2018 el subíndice por objeto del gasto correspondiente a alimentos, bebidas y tabaco tuvo un incremento anual de 1.85% y el de muebles, aparatos y accesorios domésticos de 1.09% siendo los que menos incrementos registraron en el periodo. El subíndice por objeto del gasto de transporte reflejó el mayor incremento al ser de 6.1%.

Comportamiento del índice Nacional de Precios al Consumidor por ciudades que lo componen 31 de diciembre de 2018

Principio del formulario Ciudad con menor variación anual a la media nacional Final del formulario	Variaciones en por ciento		Principio del formulario Ciudad con mayor variación anual a la media nacional Final del formulario	Variaciones en por ciento	
	Mensual Nov-Dic 2018	Anual		Mensual Nov-Dic 2018	Anual
Huatabampo, Son	0.36	-0.38	Querétaro, Qro.	0.86	6.60
Culiacán, Sin.	0.17	0.93	Tepatitlán, Jal.	1.02	6.31
Cd. Acuña, Coah.	0.02	2.45	Tijuana, B. C.	0.59	6.26
Mexicali, B. C.	0.41	2.77	Fresnillo, Zac.	0.70	5.89
Villahermosa, Tab.	0.29	3.36	Hermosillo, Son.	0.78	5.85
Morelia, Mich	0.38	3.58	Tulancingo, Hgo.	0.79	5.79
Chetumal, Q. R.	0.84	3.75	Tapachula, Chis.	1.13	5.43
La Paz, B. C. S.	0.47	3.97	Matamoros, Tamps.	0.15	5.39
Veracruz, Ver.	0.82	4.05	Puebla, Pue.	0.99	5.27

Cd. Juárez, Chih.	0.23	4.21	Cortazar, Gto.	1.19	5.26
Guadalajara, Jal.	0.44	4.38	Durango, Dgo.	0.41	5.26
San Andrés Tuxta, Ver.	0.97	4.49	Tehuantepec, Oax.	1.08	5.23
Torreón, Coah.	0.57	4.60	San Luis Potosí, S.L.P.	0.49	5.22
Monterrey, N. L.	0.59	4.69	Cd. de México	0.88	5.21
Aguascalientes, Ags.	0.53	4.69	Mérida, Yuc.	0.60	5.21
Tampico, Tamps.	0.47	4.73	Tepic, Nay.	0.49	5.20
Campeche, Camp.	0.44	4.75	Chihuahua, Chih.	0.46	5.18
Nacional	0.70	4.83	Iguala, Gro	0.46	5.17

Fuente: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?nc=ca61_2018 consultada el 25 de enero de 2019

Con estos comportamientos la ciudad de Villahermosa se ubicó como la quinta ciudad con menor incremento de precios al consumidor de 2018.

Empleo

El INEGI presenta los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Estado de Tabasco, durante el periodo julio-septiembre de 2018.

- Para el tercer trimestre de 2018, la población económicamente activa, (PEA) de Tabasco se ubicó en un millón 7 mil 591 personas, que representaban 56.7 por ciento de la población de 14 años y más. De ésta, 92.88 por ciento estaba ocupada y 7.12 por ciento desocupada.
- En la entidad, 935 mil 835 personas se encontraban ocupadas, cifra inferior en 6 mil 228 personas a la cifra registrada durante julio-septiembre de 2017.
- Para el trimestre en referencia, la población desocupada registró un total de 71 mil 756 personas, cifra mayor en mil 471 personas respecto al mismo trimestres de 2017.
- Por sector de actividad económica, 17 de cada 100 ocupados estaban en el sector primario o agropecuario, 17 en el secundario o individual y 65 en el sector terciario o de los servicios.
- En el tercer trimestre de 2018, de los trabajadores ocupados, 70.1 por ciento se encontraban en condiciones de informalidad laboral.
- La población no económicamente activa (PNEA) del estado de Tabasco fue de 770 mil 111 personas; de las cuales, 106 mil 990 estaban disponibles para incorporarse al mercado laboral.



Comparativo de tasas complementarias de ocupación y desocupación
2017-2018 3er Trimestre

Concepto	Tabasco		Nacional	
	2017	2018	2017	2018
Tasas calculadas contra la población en edad de trabajar				
Tasa de participación	57.85	56.68	59.41	59.82
Tasas calculadas contra la población económicamente activa				
Tasa de desocupación	6.94	7.12	3.55	3.46
Tasa de ocupación parcial y desocupación 1 (TOPD1)	15.79	14.82	9.38	9.12
Tasa de presión general (TPRG)	14.74	15.16	6.47	6.50
Tasas calculadas contra la población ocupada				
Tasa de trabajo asalariado	62.60	62.53	64.62	64.25
Tasa de subocupación	13.05	13.35	7.03	7.09
Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO)	17.59	20.56	13.37	15.55
Tasa de ocupación en el sector informal	32.99	33.67	26.60	27.46
Tasa de Informalidad laboral	69.22	66.57	57.19	56.70
Tasas calculadas contra la población ocupada no agropecuaria				
Tasa de ocupación en el sector informal 2 (TOSI2)	39.63	40.84	30.66	31.54
Tasa de informalidad laboral 2 (TIL2)	65.22	61.96	52.15	51.92

Fuente: ENOE 2017-2018, INEGI.

Tasa de Participación: representa a la población económicamente activa (PEA) respecto a la de 15 y más años de edad.

Tasa de Desocupación: considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación: considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

Tasa de Presión General: incluye a los demás de los desocupados, a los ocupados que buscan trabajo.

Tasa de Trabajo Asalariado: representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

Tasa de Subocupación: porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación: incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que elaboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

Tasa de Informalidad Laboral 1: se refiere a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye además del componente que labora en micro negocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencias, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios no utilizados por unidades económicas registradas.

Tasa de Ocupación en el Sector Informal: representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

Tabasco: comportamiento de las variables relacionadas con el empleo 2012-2018

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
Población total	2,317,554	2,344,013	2,368,708	2,393,002	2,416,790	2,440,107	2,457,157
Población de 14 años y más	1,671,484	1,686,245	1,700,548	1,700,748	1,724,537	1,768,130	1,777,702
Población económicamente activa (PEA)	925,696	979,766	988,823	988,960	1,026,527	990,981	1,007,591
Ocupada	872,310	920,668	927,811	915,172	948,579	922,525	935,835
Desocupada	53,386	59,098	61,012	73,788	77,948	68,456	71,756
Población no económicamente activa (PNEA)	745,788	706,479	711,725	711,788	698,010	777,149	770,111
Disponible	125,693	135,338	134,200	129,214	149,492	133,731	106,990
No disponible	620,095	571,141	577,525	582,574	548,518	643,418	663,121
Variación población		26,459	24,695	24,294	23,788	23,317	17,050
Variación PEA		54,070	9,057	137	37,567	-35,546	16,610
Empleos creados/perdidos		48,358	7,143	-12,639	33,407	-26,054	13,310
Variación desempleo		5,712	1,914	12,776	4,160	-9,492	3,300
Variación PNEA		-39,309	5,246	63	-13,778	79,139	-7,038
Variación población disponible		9,645	-1,138	-4,986	20,278	-15,761	-26,741
Variación población No disponible		-48,954	6,384	5,049	-34,056	94,900	19,703

Fuente: ENOE, INEGI varios años.

*datos al tercer trimestre de 2018

Como se observa la población en el estado de Tabasco no ha dejado de crecer durante el periodo 2011-2017. La PEA ha experimentado variaciones a la baja en 2017, sin embargo en periodo se ha incrementado en más de 81 mil personas, lo que ha hecho insuficiente la creación de empleos que para el mismo periodo ha sido de 63 mil 525 lo cual arroja un déficit de empleo, tan sólo por el crecimiento de la PEA, de 18 mil 370 puestos de trabajo.

Al tercer trimestre de 2018 la población desocupada era de 71 mil 756, cifra mayor en 7 mil 38 personas desempleadas respecto al cuarto trimestre del año anterior.

La Población No Económicamente Activa en la entidad al III Trimestre de 2018 era de 770 mil 111 personas de las cuales 663 mil 121 no estaban disponibles para incorporarse al mercado laboral, lo que equivale al 86.11%.

Tabasco: Empleo por Sectores Económicos 2013-2018

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Variación
Trimestre	IV	IV	IV	IV	IV	III	2013-2018
Primario	144 322	132 617	105 901	125 861	149 121	164 337	20 015
Secundario	179 217	183 744	191 334	184 760	181 896	162 593	- 16 624
Terciario	592 501	608 197	613 914	633 536	587 447	605 458	12 957
No especificado	4 628	3 253	4 023	4 422	4 061	3 447	- 1 181
Total	920,668	927,811	915,172	948,579	922,525	935,835	15 167

Fuente INEGI, ENOE diversos años

Como lo reporta la ENOE al tercer trimestre de 2018 el empleo en Tabasco es mayor en poco más de 20 mil puestos en el sector primario con respecto al reportado en el cuarto trimestre de 2013. Es de resaltar que esto se debe a los incrementos observados en los años 2016, 2017 y 2018, ya que durante los años anteriores se venía observando una tenencia a la disminución en este sector de la economía.

Como ya se mencionó la inversión en la industria petrolera perteneciente al sector secundario siguió una tendencia descendente que se refleja en el comportamiento del empleo en este sector en Tabasco al reportar una disminución de continua durante los años de 2016, 2017 y 2018 con 6 mil 574, 2 mil 864 y 19 mil 303 plazas laborales respectivamente registrada por la ENOE. Durante el período 2013-2018 este sector perdió 16 mil 624 plazas.

Por lo que respecta al empleo en el sector terciario de la economía se observa una caída abrupta en el año 2017 con la pérdida estimada de poco más de 46 mil plazas laborales y que al tercer trimestre de 2018 tan solo se llevan recuperadas 18 mil. De manera agregada en el período analizado este sector ha incrementado sus puestos de trabajo en 12 mil 957 espacios laborales entre 2013 y el tercer trimestre de 2018.

Tabasco: Variación del Empleo por Sectores Económicos 2013-2018

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Trimestre	IV	IV	IV	IV	III
Primario	- 11 705	- 26 716	19 960	23 260	15 216
Secundario	4 527	7 590	- 6 574	- 2 864	- 19 303
Terciario	15 696	5 717	19 622	- 46 089	18 011
No especificado	- 1 375	770	399	- 361	- 614
Total	7 143	- 12 639	33 407	- 26 054	13 310

Fuente INEGI, ENOE diversos años

Población Desocupada

Comparando las cifras de empleo estatales con la media nacional ubica a la entidad en el primer lugar nacional en esta variable con una Tasa de Desocupación al tercer trimestre de 2018 de 7.12%, al tener 71 mil 756 desempleados, de los cuales 46 mil 345 eran hombres (64.59%) y 25 mil 411 mujeres (35.41%).

Población Subocupada

El análisis de fenómeno del desempleo se complementa con la medición de la necesidad o búsqueda de empleo complementario de algunos de los trabajadores en el estado realizan. Al tercer trimestre de 2018 en Tabasco la ENOE reporta que en esta condición existían 9 mil 704 trabajadores lo que en términos porcentuales representa el 7.77% respecto a la totalidad de 124 mil 899 que se estima cuenta con esa necesidad. El complemento, 115 mil 195 habitantes manifestaron requerir un empleo complementario pero que no realizan una búsqueda de trabajo adicional.

Producto Interno Bruto (PIB)

Con la finalidad de conocer el desempeño de la economía estatal y analizar su comportamiento de mediano plazo se analiza el Producto Interno Bruto Estatal 2017 (PIBE 2017) que publica con cifras preliminares el INEGI en 2018.

Producto Interno Bruto por entidades a precios de 2013 y su variación porcentual anual
Valores absolutos en millones de pesos constantes de 2013

Entidad	2016 ^k	2017 ^p	TCA 2016	TCA 2017
Estados Unidos Mexicanos	17 024 456	17 363 660	2.73%	1.99%
Baja California Sur	134 229	149 573	3.18%	11.43%
Puebla	553 207	587 243	2.55%	6.15%



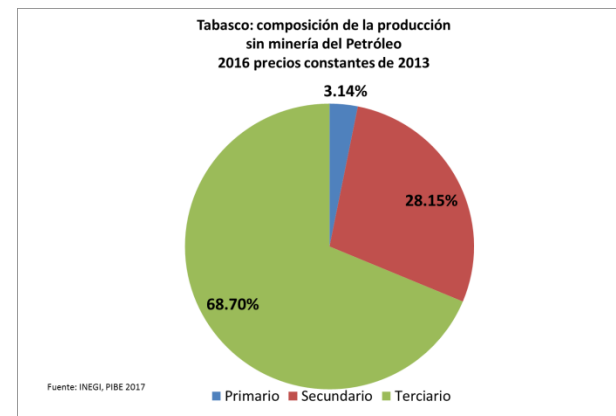
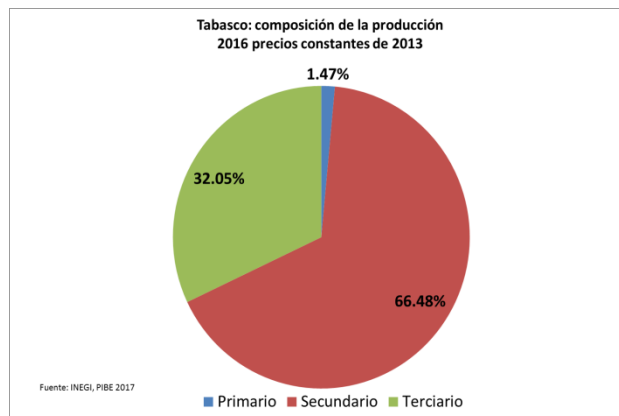
Morelos	192 332	202 036	3.14%	5.05%
Coahuila	583 337	612 676	1.65%	5.03%
Guanajuato	689 460	723 052	4.27%	4.87%
México	1 482 034	1 549 795	3.02%	4.57%
Colima	101 187	105 771	6.11%	4.53%
Quintana Roo	263 393	275 084	7.28%	4.44%
San Luis Potosí	342 646	357 680	3.78%	4.39%
Querétaro	386 014	401 153	4.37%	3.92%
Aguascalientes	216 329	224 376	9.16%	3.72%
Baja California	528 020	544 645	4.36%	3.15%
Michoacán	408 268	420 986	4.24%	3.12%
Nuevo León	1 238 927	1 276 123	1.61%	3.00%
Chihuahua	540 519	556 563	4.92%	2.97%
Yucatán	242 441	249 614	4.40%	2.96%
Ciudad de México	2 961 088	3 044 809	4.39%	2.83%
Jalisco	1 161 975	1 192 496	4.90%	2.63%
Nayarit	119 714	121 794	4.20%	1.74%
Sonora	567 728	572 382	5.62%	0.82%
Sinaloa	381 752	384 545	5.48%	0.73%
Hidalgo	264 152	265 229	4.17%	0.41%
Guerrero	237 010	237 015	2.15%	0.00%
Tamaulipas	490 654	490 583	0.01%	-0.01%
Zacatecas	156 595	155 892	-1.65%	-0.45%
Durango	202 334	200 309	3.77%	-1.00%
Veracruz	803 433	794 961	-0.07%	-1.05%
Tlaxcala	97 277	95 880	0.69%	-1.44%
Chiapas	290 720	281 833	0.09%	-3.06%
Oaxaca	256 501	247 492	-1.54%	-3.51%
Tabasco	529 964	503 692	-5.21%	-4.96%
Campeche	601 214	538 380	-5.88%	-10.45%

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales, PIBE 2017, INEGI

P cifras preliminares

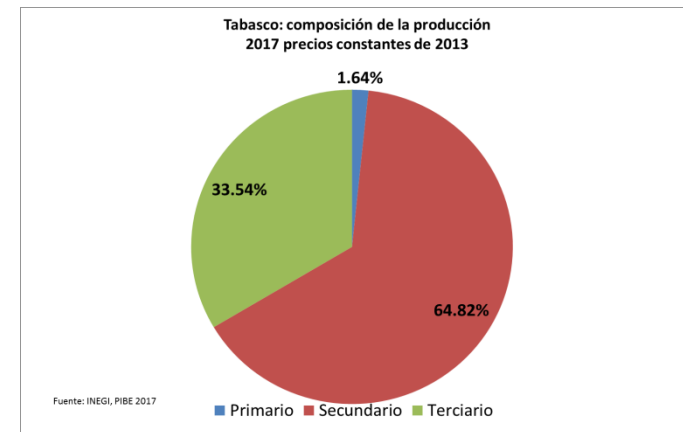
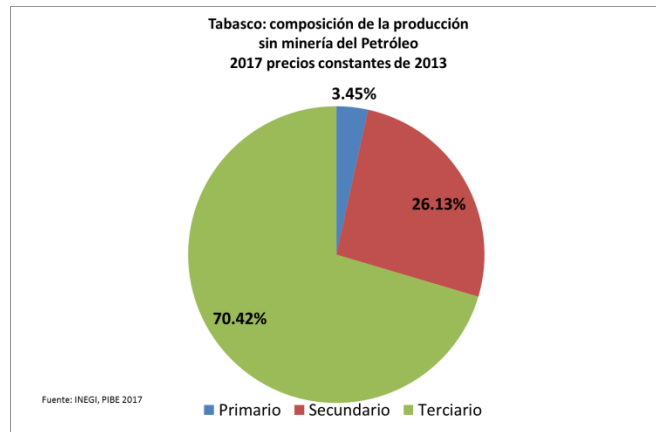
En el ámbito nacional la producción de Tabasco en 2017 mostro el efecto de la disminución de la actividad petrolera al mostrar una caída de 4.96% con respecto a lo producido en 2016.

Con este comportamiento que se comparte con entidades como Campeche (-10.45), Oaxaca (-3.51), Chiapas (-3.06), Tlaxcala (-1.44), Veracruz (-1.05), Durango (-1.00), Zacatecas (-0.45) y Tamaulipas (-0.01), la entidad ocupó el penúltimo lugar en el desempeño económico en 2017. El análisis de la composición del PIB estatal de 2016, sin considerar la producción de la minería petrolera, revela que el sector primario contribuye de manera mayor al ser de 3.14% y disminuye a 1.47% al tomar en cuenta la producción de petróleo. Al revisar la contribución del sector secundario estatal también se ve disminuido al no considerar la producción de hidrocarburos en Tabasco, al pasar del 66.48% al 28.15%. Por último el sector terciario llega a representar casi el 70% del total a sólo 32.05% con el petróleo.



Con los datos preliminares del PIB estatal de 2017 se observa que la disminución de la producción petrolera en los últimos años y su impacto en el comportamiento de la economía estatal en su conjunto, manifestada en las variables económicas presentadas con anterioridad, resaltan y contribuyen a confirmar la alta sensibilidad que tiene la economía tabasqueña al comportamiento de la este sector.

No obstante esto el esfuerzo por diversificar la estructura productiva local ha logrado hacer crecer los empleos en el sector primario y revertir su reducción de los últimos años. El cambio de la estructura productiva de la economía estatal sin considerar el efecto de la industria petrolera, deja ver que nuevamente el sector primario crece en importancia al alcanzar contribuir el 3.45% de la producción total del estado a precios constantes.



Es de destacar que el PIB 2017 a precios constantes de 2013 en el estado de Tabasco refleja que sólo el sector primario ha crecido respecto a 2016, al incrementar el valor de la producción en 502 millones de pesos, equivalente a 6.06%.

Por su parte la pérdida más importante se observa en el sector industrial que pierde 6 mil 929 millones de pesos, equivalente al 11.5% con respecto al año anterior, así como también el sector servicios con una disminución de 943 millones de pesos, es decir, 0.56% de su valor en 2016.

Esto confirma la vocación agrícola de la entidad que se está promoviendo en la actual administración, lo que representa una estrategia para consolidarse a largo plazo, sin embargo, la disminución del sector industrial representa un impacto negativo que se refleja y afecta a la economía del estado, por lo tanto, debe atenderse mediante políticas públicas para su reducción y en su caso, atenuar sus efectos.